
DIARIO SOBRESALIENTE MADRIDEÑO

DEL MARTES 21 DE AGOSTO DE 1821.

Este periódico saldrá por ahora todos los martes y viernes, y respecto de que la Gaceta, Espectador y Universal anuncian noticias extranjeras, y que éste atacado por la Miscelánea (cuya decadencia sentimos) tuvo la debilidad de confesar paladinamente que *mentia*, se omitirá todo cuanto sea relativo á especies que procedan de la otra parte de los Pirineos. Comprenderá, pues, nuestro Diario solamente, puntos de historia antigua, contraídos á nuestra mudanza y regeneracion política, que se extraerán de ciertos anales de lo ocurrido en los memorables años de 1520 hasta el 25, que el imperio del feroz despotismo hizo desaparecer, ó quemar maliciosamente, de las dos bibliotecas nacionales de esta heroica Corte (y por fortuna posee un anticuario liberal), sin duda porque estos preciosos monumentos ya marcaban hechos heroicos de los llamados *Comuneros* ó *Agermanados* de las dos coronas reunidas de Castilla y Aragon, para nuestra libertad, que con mejor suerte hemos radicado, en triunfo, á pesar de los esfuerzos de la secta infame del servilismo. En seguida ocuparán lugar las noticias verídicas que le han ofrecido voluntariamente sus corresponsales de nuestra Península. Se amenizará con anécdotas, décimas y otros versos alusivos á las circunstancias actuales: se indicarán algunas observaciones para desterrar el fanatismo, y que se observe en la casa de nuestro verdadero Dios el decoro y respeto que se echa de menos, y no consintió este *único Señor* humanado: las mejoras que pueden darse al ramo de policía para que la capital de las Españas consiga el esplendor que merece cotejada con las demas Cortes extranjeras. Finalmente, si no cupie-

sen en los dos Diarios (que se combaten en perjuicio del público) los anuncios de sirvientes, pérdidas, hallazgos, ventas, &c. podrá acudirse á la librería del ciudadano Vizcaino, quien notará al pie del papel el día de la entrega para que religiosamente, y sin gratificacion, se anuncien por el orden de fechas.

Historia antigua del tiempo de los procuradores de los reynos ó diputados don Juan Bravo, don Juan Maldonado, y general Padilla.

Antes de desenterrar sus huesos, especialmente los de los héroes castellanos, y de presentar á un golpe de vista los nobles esfuerzos que, trescientos años atrás, hicieron las coronas de Aragon y Castilla en defensa de sus libertades holladas por el despotismo de los Reyes, de los grandes y del cléro, será oportuno al objeto que nos proponemos, y muy agradable á las damas españolas, á quienes, como una parte principal en el teatro de las opiniones políticas, nos dirigimos, dar á conocer con un rasgo de pluma, la alma varonil y religiosa de doña María Pacheco y Mendoza, muger del primer general de los Comuneros, el inmortal Padilla. Faltas las tropas de su querida patria del dinero, que aunque no en todos los casos, es, en los mas, el nervio de la guerra; y viendose para juntarlo en el compromiso de tomarle, ó de sus conciudadanos, ya muy empobrecidos por la tiranía, ó del Sagrario de Toledo, riquísimo con las desmedidas contribuciones del fanatismo, concibió el gran proyecto de tomarlo de este depósito destinado, por la voluntad de Dios, al socorro de las extremas necesidades de la patria, antes que de las arcas de los particulares, destinadas, por la misma voluntad Divina, para el socorro de las necesidades de cada uno. A su consecuencia, como escribe uno de los adiccionadores al Zurita, sobre los anales de Aragon, formada una larga y numerosa procesion, caminando en un edificante silencio, casi con igual número de hombres y mugeres, puesta á su frente nuestra Amazona, rodeada de luces, cubierta de luto, llena del mas profundo dolor y gemidos, con un mar de lágrimas sus hermosos ojos y sus delicadas mejillas, con los mas bien compasados y repetidos golpes de pecho, las rodillas por tierra, y levantadas las manos al tesoro y á las precio-

sísimas alajas, no absolutamente necesarias al culto, cargó con todo; y animada la gran Toledo con el fruto de esta diligencia, corrió valiente esta capital á dispartar el patriotismo de Orgáz y Ocaña; y sentados allí sus Reales, principió sus correrías por el Corral de Almaguer, y otros lugares del modo que se referirá, cuando llegue su turno en la *historia de los Comuneros*.

¡Qué ejemplo de patriotismo presenta á nuestras damas nuestra heroica castellana! ¡Qué protesta de religiosa piedad mas bien expresada para un acto, que sin ella, y aun con ella, no tan felizmente presentada, se hubiera censurado por irreligioso! ¡Qué lección tan importante como elocuente para el alto y bajo clero, si no vela sobre las viles maquinaciones de algunos de sus individuos! ¡Quién á vista de este suceso, á vista de lo que hizo una muger en la guerra de la libertad, no temblará al considerar lo que harían los hombres en la anarquía que nos preparan los ilusos y los fanáticos, y una anarquía tan funesta á todos; pero á ellos, mas que á ninguno, por la facilidad de apellidarse guerra de pocos á muchos, y no como quiera, sino guerra de muchos muy *pobres*, á pocos muy *ricos*!!!

CRÍTICA.

Hemos leído el *Quisquilloso* al autor del papel titulado: *Lacy y Elío*. Se reduce á pintar el valor y virtudes del primero, y la cobardía en la guerra, y pecados del segundo en sus destinos de América y nuestra península; y concluye preguntando: ¿Por qué el mártir Lacy fue juzgado con tanta rapidez, y fusilado, teniendo las riendas del gobierno militar del heroico principado de Cataluña el general Castaños, y en la causa del perjurio Elío, pretendido restablecedor del despotismo, y odiado derecho feudal, se advierte un empeño obstinado en salvarlo, sin seguirla ni sentenciarlo la audiencia territorial de Valencia, que es el tribunal que corresponde hacerlo, respecto de que quedó desafortado por sus altos crímenes de lesa nación? ¡Y luego estrañarán que el pueblo libre en sus opiniones, se desgañite en sus reuniones, exclamando que el Gobierno no proceda con pureza, rectitud é imparcialidad, teniendo siempre fija la vista en esa deidad, que en una mano tiene la balanza fiel, y en la otra la segur para dejarla caer sobre el delincuente! Y luego se estrañará que el pueblo irritado::: haga y ejecute lo que nos enseñan, como en espejo fiel, las histo-

rias que, tratando de las grandes revoluciones, nos presentan el terrible cuadro del horror que trae consigo una guerra civil, segun lo demostraremos al hablar de los *Comuneros*, señaladamente de los de Valencia y Mallorca, que estremece solo leerlo!

ANACREÓNTICA.

Cuando no van las cosas
del modo que Dios manda,
encojamonos de hombros
llamemonos andana.
¿Qué importa que el patriota
con fábula acertada,
nos diga que el que es burro
(Como aquel de Juan Rana,) aunque lo intente el mago
no ha de dejar la albarda?
con fabulacio al canto,
que á muchos hoy les cuadra?
¿Qué importa el entusiasmo
con que á todos nos llama,
un amante del orden,
un liberal de fama,
á que nos alistemos
con presurosa marcha,
en la augusta bandera
de nuestra madre Patria?
Todo esto nada importa,
nada importa, y es nada,
si la ley no ejecuta
el fallo que decanta:
si el gobierno no cuida
con celo y eficacia,
que llene el magistrado
su obligacion sagrada:
que huya de nosotros
el vicio, la falacia,
la cabala, el soborno,
la intriga siempre osada.

De la ley la cuchilla,
sin miramiento caiga
sobre los delincuentes,
deshonra de su Patria.
Que se instruyan los pueblos:
fomentar la labranza:
alentar el comercio
librándole de trabas:
premiando del artista
las obras señaladas.
Y finalmente dicho
en solas dos palabras,
equidad y justicia,
y lo demas es nada.
Las fábulas, las lirás,
las anécdotas sabias,
los elocuentes trozos,
son teorías vanas.
Equidad y justicia,
de repetir no acaba,
el hombre que desea
ver feliz á su Patria.

Y en tanto que yo mire
faccion desenfrenada
hacer guerra al empleo,
con gritos, y asonadas,
digo, y repito siempre,
que todo ello es nada.
Mas si esto así va bueno,
si va como Dios manda,
encojamonos de hombros
llamemonos andana.

M. V. R.

NOTICIAS NACIONALES.

Alicante 14 de Agosto de 1821.

¿No es digno de risa que los periodistas serviles de Francia, con la ligereza de sangre que les caracteriza, sin mas averiguaciones de lo que pueda ser el sugeto de quien van á escribir, hayan tenido la impudencia y fragaderas de que un vandido, un salteador de caminos, y cubierto de cuantos crímenes pueden deshorrar el género humano, haya obtenido de aquellos ligeros casquivanos, el empleo de General español? ¡Gran Dios, á qué estado tan degradante se ve constituida una Nacion que admirámos en 1791 y siguientes, desde que el ministerio se cambió en servil, el clero y fanatismo tremolaron en triunfo sus banderas! ¡Francia, Francia, dónde se halla tu antiguo esplendor y glorias! Sabed, ilusos franceses, degradados, y serviles españoles, que ese que habeis creído héroe de España, se llama Jayme Franco, entendido por el barbudo, que hace años está robando en la garganta y sierra de Crevillente, y en el dia se ve apurado.

D. Vicente Maria Haro, capitan del Provincial de Atcazar de S. Juan, está en el dia persiguiendolo: lleva Jayme sobre 30 hombres, á quienes diariamente dá diez reales: no roba en el dia, y paga: se ha hecho uniforme de milicia: dias pasados se batieron con las tropas cerca de Elche, y seis de la partida de Jayme se entraron por los saladares y carrizales de Elche, donde es imposible ser cogidos por la mucha agua, tarquín y malezas, mas altas que un hombre.

Haro ha hecho varias prisiones en Crevillente, y entre ellos, uno de la partida de Jayme, que tiene preso en Novelda, y canta bien.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Madrid 14 de agosto de 1821.

Señor Redactor del Diario Sobresaliente: Sirvasé V. insertar en su apreciable periódico las siguientes noticias, para que se sepan.

Acabo de llegar de las ciudades de Orihuela, Murcia, Cartagena y Alicante; y al paso que no puedo explicar la obscuridad, y desafeccion práctica de Orihuela, al sistema constitu-

cional, desterrado de ella como de los pueblos interiores de la Africa, he admirado la marcha rápida y magestuosa que lleva en las tres restantes, Murcia, Cartagena y Alicante. Los habitantes de éstas son patriótas decididos por el sistema y nuevas instituciones, y hasta los frailes, si quieren andar por las calles, han de ser liberales. No así en Orihuela, donde el servilismo va cada día en aumento. Frailes y clérigos hay mas que vecinos. En esta ciudad no se sabe si hay Constitucion. Se me aseguró que en el marzo último pidió una parte del pueblo mas sana y respetable de Orihuela que se separase del Gobierno del obispado al doctoral don Felix Herrero, por desafecto á las nuevas instituciones. Que la peticion se hizo en regla, de día claro, bajo de las firmas de los que pedian (que eran los principales) ante la autoridad local. Que en la noche siguiente, que fue la del 13 del mismo marzo, un pueblo numeroso hizo igual peticion: que se verificó la separacion y fuga del Herrero, y entró un canónigo llamado Ximenez, ó Ximeno, que en quince dias hizo florecer el sistema constitucional; pero que el Herrero por un lado representó al Rey mil mentiras (como dicen se va á dar de ellas un manifiesto), y por otro el Cabildo, compuesto de sus amigos y compadres, obrando contra sus propios hechos, hizo igualmente representaciones falsas, que no se remitieron á Tribunal alguno, para convencimiento y examen, con citacion de los interesados, como manda la ley, que fueron creidos por su palabra, y los documentos que presentó el Cabildo, en la mayor parte eran lo que él escribia á su antojo, en sus libros y papeles de su casa (que nada prueban en toda tierra de garbanzos); el resultado fue, que separaron al tal canónigo, y entró el dicho Herrero, con lo que volvimos al año de 1815.

El Herrero tiene tragaderas. En Alicante, y en Orihuela, le han dicho que no lo quieren; y siendo ésta la principal causa establecida por el derecho para renunciar, dice: *Dame pun, y dime tonto*. Es verdad que no volverá á Alicante: salió de allí á uña de caballo; y aunque asegure lo contrario no hay que creerlo, porque es embusterillo, y miente hasta cuando representa al Rey: ya se verá, y no tardará.

Vamos á un chiste, y anécdota graciosa. Se me contó en Orihuela, que todos creyeron ser don Felix Herrero de tal pundo-nor, y vergüenza, que habiendo salido huyendo de Orihuela, por no quererlo el pueblo, no volveria á pasear las calles; pero que

se han engañado de medio á medio. Ha vuelto muy fresco, y sale al paseo con sus hermanos, los prebendados, como si nunca hubiera roto un plato. Dicen que su principal director, mentor y pedisequo, es un canónigo viejo, carrasqueño: no me acuerdo del apellido: es como *escabeche*, ó *mala leche*; sin aprension, emprendedor: todo lo abarca, aunque lo haga mal y maliciosamente: trabaja en todo, menos en lo que es de su obligacion (esto se asegura que es aire de familia), es un estuche robiñado, pero sabe seguir el aire que corre. Asi me lo digeron en la posada. No lo he visto.

Vamos al chiste. Una beata muy rezadora, ha observado, que el don Felix Herrero, doctoral, provisor, y gobernador, de cuando en cuando se acerca al panteon ó sepulcro de los canónigos, y tiene impulsos de tenderse patas arriba; pero le llega al corazon dejar el gobierno del obispado, que él mira como patrimonio de su casa; sus compadres, y hasta unos indecentes escripientes, sus paniaguados, que bufan de gordo, y fachen-dean en las elecciones frailescas, y demas negocios de la mitra, haciendo de papelones, con cuyo pensamiento y recuerdo se retira del panteon. El tal doctoralillo es un Bajá para los dependientes de la Curia episcopal, que no han sido decididos por sus compinches, y que están por la Constitucion. Lo cierto es, que la beata, en uno de estos impulsos, oyó una voz, que no sabe si del cielo, ó del infierno, que decia al Herrero: "Solo tienes de vida hasta que se haga la division de territorios, se agregue Orihuela á Murcia, que entonces se enderezará el carro." Y desapareció, dejando en una página verde, con letra de vieja temblona, pegada á aquel triste mausoléo, con hunto que exhalaba un tuo ó tufo maldito de almizcle, brea y alquitrán, que le regalaron al visitar en sus cabernas á Pluton y Aqueronte, la cuarteta, ó seguidilla siguiente:

*Por mas que ocultar quieras
La quisi-cosa,
Mas y mas te embadurnas
Querida Rosa.*

Vmd. con su superior penetracion, ó valiéndose de algun intérprete de sentimientos, descifrára qué quiera decir esta camandulera con tal epitáfio, ó como Vmd. quiera llamarle; y por si esta noticia pudiese interesar (de que no salgo fiador por ser esta beata prima hermana de la memorable Clarita, que

supo embaucar á toda esta corte) la comunico á Vd. para que la publique. — B.^o M.^a de S.^a

LITERATURA.

Vindicacion y justo elogio á los héroicos naturales del principado de Cataluña ; bajo el título de *Descarga cerrada á metralla*, contra las necias invectivas y groseros sarcasmos que sienta el autor del libelo , titulado *Condiciones y Semblanzas de los Diputados á Córtes*. Consta de tres pliegos y medio. Se halla á 30 cuartos , en las librerías de Brun , frente á las Covachuelas ; la de la viuda de Aguilera , calle de Alcalá , frente al Buen-Suceso ; de Fonseca , calle de Preciados ; la de Vizcaino , calle de la Concepcion Gerónima ; en el almacén de papel de la plaza de la Cebada , y en la de Sto. Domingo , librería antigua de Lopez.

P É R D I D A S.

Dias pasados se perdió desde la calle de Juanelo , hasta la posada de Ocaña , calle de Toledo , un sello de plata con mango torneado de nogál ; las principales señas son tres corazones en triángulo , heridos , pendientes de faja con seis letras del apellido del dueño , y en el pal de la derecha las barras de Aragon , con ocho cruces , al modo de las de Jerusalem , buhidas y floreteadas. La persona que , por casualidad ú otro motivo , lo tenga , se servirá entregarlo al ciudadano librero Vizcaino , que dará mas señas , y el hallazgo de 40 reales.

MADRID , 1821 , IMPRENTA DE LA VIUDA DE AZNAR ,
á cargo de D. José Pio Leon.

Se hallará de venta , al precio del Diario antiguo , en casa del mismo Vizcaino : en la de la viuda de Aguilera , frente al Buen-Suceso : en la de Fonseca , calle de los Preciados : en la antigua de Lopez , plazuela de santo Domingo : en la de Carsi , calle ancha de san Bernardo , frente á la de la Luna ; y en el almacén de papel de la plazuela de la Cebada , junto al cuartel de caballería.